



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 22 de Junio de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 708/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 12730/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, Dr. Carlos Aostri solicita la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta en el cargo de Oficial, la continuidad de la promoción interina de la agente Valeria Marta Paronetto en el cargo de Escribiente, la continuidad de la designación interina de la agente Ayelén Pitteo en el cargo de Auxiliar y la designación interina del agente Guido Girón en el cargo de Secretario Privado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 159/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Francisco Javier Ruda Bart, conforme Res. Presidencia N° 260/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial, se propone la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, conforme Res. Presidencia N° 484/2017.

Que asimismo, el Sr. Magistrado solicita que la agente Valeria Marta Paronetto continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el que fuera designada conforme Res. Presidencia N° 484/2017.

Que por otra parte, se solicita que la agente Ayelén Pitteo continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el que fuera designada mediante Res. Presidencia N° 484/2017.

Que por último, se solicita la designación interina del agente Guido Girón en el cargo de Secretario Privado que dejaría vacante el agente Ariel Oscar Peralta.

Que el agente Girón actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Res. Presidencia N° 484/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 21 de junio de 2017, al agente Ariel Oscar Peralta, Legajo N° 5337, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Francisco Javier Ruda Bart, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Agustín Carlos Ippolito; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 21 de junio de 2017, la agente Valeria Marta Paronetto, Legajo N° 6455, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Javier Ruda Bart; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que, a partir del 21 de junio de 2017, la agente Ayelén Pitteo, Legajo N° 6809, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Flavia Ornella Brocco y/ mientras se extienda la promoción interina de la agente Valeria Marta Paronetto y/o mientras se extienda la designación interina del agente Guido Girón en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar, a partir del 21 de junio de 2017, al agente Guido Girón, Legajo N° 6455, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta y/o mientras se extienda el pase y designación interinos del agente Gonzalo Martín Fernández en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 708 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires